Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.
Secretaría de Educación

Acta de Grado

Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento

Institución Educativa Distrital

Diagonal 1ª No. 47A -20 - Tel: 720 07 00

Jornada Tarde

Inscripción S.E.D : 6022

Dane: 11100165050

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los 13 días del mes de Diciembre de 2006 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría del COLEGIO LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO Institución Educativa Distrital, aprobada hasta Nueva Determinación, en el nivel de Educación Media y Autorizada por la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá, D.C., para otorgar el Título de BACHILLER en la Modalidad Académica, según Resolución No. 7459 del 13 de Noviembre de 1998 y Reconocimiento Oficial No. 3231 del 4 de Octubre de 2002.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media se procedió a otorgar el TÍTULO DE BACHILLER ACADÉMICO al graduando cuyos Nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Nury Paola Rivera Chaparro

T.I. No. 890610-68490 de Santafé de Bogotá D.C.

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 017 de fecha Diciembre 13 de 2006 que consta de 243 alumnos graduados, comienza con el nombre de Acosta Córdoba Carlos Felipe y se cierra con el nombre de Zuluaga Cáceres Claudia Marcela.

Firmada y sellada por Luz Stella Reyes de Lemus (Rectora) y Yalyle Joya Cuervo (Secretaria)

Dada en Bogotá D.C.,a los 13 días del mes de Diciembre de 2006

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7o. del Decreto 180 de 1981.
No Requiere ser Registrado en la Secretaría de Educación según Decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1994

Rectora
Luz Stella Reyes de Lemus

Secretaria
Yalyle Joya Cuervo

La Republica de Colombia
El Ministerio de Educacion Nacional
y en su nombre el

Colegio "Luis Carlos Galan Sarmiento"

Institucion Educativa Distrital

Jornada Tarde
Autorizado por la Secretaría de Educacion de Bogota, D.C.,
Segun Resolucion No. 7459 del 13 de Noviembre de 1998 y
Reconocimiento Oficial No. 3231 del 4 de Octubre de 2002

Confiere a:

Nury Paola Rivera Chaparro

T.I. No. 890610-68490 de Santafé de Bogotá D.C.

El Titulo de

Bachiller Academico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al
Nivel de Educacion Media, segun los planes y programas vigentes.

Rectora

Secretaria

LCGS

Registro Interno

Acta No. 17 Folio No. 10-R-193

NO REQUIERE SER REGISTRADO EN LA SECRETARIA DE EDUCACION
SEGUN DECRETO NO. 921 DEL 6 DE MAYO DE 1994.

Dado en Bogota, D.C., a 13 de DICIEMBRE de 2006

MAYA 625 06 40